



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

## CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO POR CLUBES 2024

### 1. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO

Real Federación Española de Taekwondo  
C/Alvarado, nº16, bajo  
03009 Alicante

#### Contactos

Email: [secretaria@fetaekwondo.net](mailto:secretaria@fetaekwondo.net)

Teléfonos:

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)

### 2. FECHA y LUGAR

**3 DICIEMBRE DE 2024**

Ciudad Deportiva "CAMILO CANO"  
Partida Muixara, s/n, 03530 La Nucia, Alicante

### 3. HORARIO DE REGISTRO, PESAJE Y CAMPEONATO

HORARIOS			
DÍA	HORA	EVENTO	LUGAR
2 de diciembre 2024	18:00h. a 21:00h.	Registro y Pesaje	PABELLON LA MUIXARA
3 de diciembre 2024	De 11.00h. a 11.30h..	Pesaje aleatorio	
3 de diciembre 2024	De 12:00h. hasta fin	Día competición	PABELLON CAMILO CANO

*La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier modificación si fuera necesario*



#### 4. CATEGORIAS y EDADES

SENIOR: Nacidos en 2007 o años anteriores . (Cinturón marrón/rojo )

MASCULINA en WEB A	FEMENINA en WEB B
- 54kg.	- 46kg.
54kg. -58kg.	46kg. -49kg.
58kg. -63kg.	49kg. -53kg.
63kg. -68kg.	53kg. -57kg.
68kg. -74kg.	57kg. -62kg.
74kg. -80kg.	62kg. -67kg.
80kg. -87kg.	67kg. -73kg.
+ 87kg.	+ 73kg.

Puntuable para el campeonato del Mundo 2025

#### 5. DOCUMENTACIÓN, INSCRIPCIÓN Y FECHA LÍMITE

ONLINE a través de [www.uptkd.com](http://www.uptkd.com).

Los impresos deberán enviarse **en un único mail y solo a este correo electrónico, indicando en el asunto NOMBRE DEL CLUB Y TERRITORIAL :**

[secretaria@fetaekwondo.net](mailto:secretaria@fetaekwondo.net)

- Certificado territorial firmado y sellado
- Permiso paterno firmado
- Resguardo de pago (un solo pago por el total del inscritos, indicando NOMBRE DEL CLUB y TERRITORIAL)
- Entry list firmado y sellado por el delegado responsable del club. Se podrá descargar en Uptkd.com.

**Último día de inscripción: 17 de noviembre a las 23:59h**

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas por las federaciones territoriales, a esta Federación Española, antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.

En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas.

Los clubes deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato. La RFET se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta



normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma.

## 6. PROTECCIONES

El Comité Organizador facilitará a los/as deportistas el peto y el casco de la marca **DAEDO GEN2**, siendo obligatorio para cada club llevar el resto de las protecciones obligatorias y compatibles con este sistema. Se recuerda que deberán de llevar todos los deportistas COQUILLAS (tanto para masculino como femenino)

## 7. COMBATES

Al mejor de 3 con 2 minutos por asalto con 1 minuto de descanso, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

## 8. COACH

Obligatoriamente deben inscribirse en la página de UPTKD, Y DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNÉ DE Coach Nacional, Entrenador Nacionales, Regionales o Monitores, Técnicos Nivel I, II o III, cumpliendo la normativa vigente.

Según aprobado en Junta Directiva y Comisión Delegada, ningún Presidente de las federaciones territoriales podrá ejercer de Coach en ningún Campeonato de la RFET

## 9. ÁRBITROS

Serán convocados por el director nacional de arbitraje de la RFET.

## 10. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

TROFEOS CLASIFICACION MASCULINO y FEMENINO: 1º, 2º y 3º clasificado

## 11. RECLAMACIONES

Las protestas deben hacerse de acuerdo con las reglas de la competición por el entrenador oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. La cuota de reclamación de 100 € y no será reembolsable si resulta inadmitida. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos. (Esta normativa se aplica en caso de que no haya Video replay).





## 12. SORTEO

Se realizará en la página de [www.uptkd.com](http://www.uptkd.com) al finalizar el pesaje.

## 13. CONDICIONES ECONÓMICAS

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.  
El cambio de peso IN SITU será de 25 euros.

**Cuota de inscripción:** 50 euros por competidor

**Nº de cuenta:** ES60 0081 7314 4600 0147 2748 SABADELL

**EL club realizara un único pago por el total de inscritos. No se admitirán pagos individuales**

## 14. HOTELES

Para información de los clubes, os indicamos que la RFET ha conseguido una mejora en el precio de los hoteles para los clubes asistentes al campeonato con la agencia SUNALAI SL, ([www.experienciasunicas.com](http://www.experienciasunicas.com)).

Indicar que el club asiste a dicho evento, en el momento de realizar la reserva.

Información y reservas: 647 45 82 39

[reservas@experienciasunicas.com](mailto:reservas@experienciasunicas.com)

## 15. NOTA IMPORTANTE

Se informa que queda totalmente prohibido ocupar los asientos de las gradas con mochilas y bolsas de comida ya que están destinados para el público asistente.

Con el objetivo de facilitar el buen funcionamiento del Campeonato de España, se informa que será obligatorio abandonar la zona de competición una vez finalizado su combate, el deportista y el coach deberán dirigirse directamente a la salida.

En el área de competición solo estará esperando el Combate siguiente al que está realizándose. Todos aquellos que permanezcan en la zona de tapices después del combate finalizado serán apercibido por el personal de seguridad o voluntarios, en caso de reincidir una segunda vez **se les**





**retirará la acreditación**, por lo que no podrán volver a acceder a esta área durante el transcurso del campeonato.

## 16. PROTOCOLO CEREMONIA

Para mejorar la imagen de la ceremonia, La Comisión Técnica ha decidido que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium será en Dobok o chándal. No se permitirá pantalón corto.

El Comité Ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes, lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los/as infractores/as de estas reglas.

***[Cualquier mención específica al género masculino en el presente documento, debe entenderse como referida a ambos géneros].***

